Subsecretaría:	**Secretaria de la familia – Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales.**
Indicador:	**Familias y/o cuidadores beneficiados en formación de prácticas de cuidado. Contrato SF-CD-080- 2024.**
Fecha:	**1 al 30 de abril de 2024. Informe N° 02**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 1:

Apoyar a la Secretaría de la Familia en la realización de mínimo 16 talleres de formación de prácticas de cuidado para familias y personal de apoyo de la población con discapacidad.

OBJETIVOS

Brindar atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí.

Realizar talleres de formación de prácticas de autocuidado “Cuídate para Cuidar” de acuerdo a las necesidades identificadas en el Centro de Atención Integral a la Discapacidad con usuarios y familias.

ACCIONES REALIZADAS:

- Posibilitar un espacio educativo a las familias y/o cuidadores de personas con discapacidad, donde puedan adquirir los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno familiar y cumplir con el rol de cuidador sin llegar

a situaciones que puedan generar conflictos familiares y mejoren su calidad de vida, interacción social y comunicativa.

- Brindar herramientas que permitan identificar las emociones y así mismo como gestionarlas, por medio de pautas que aporten a la buena salud mental de los asistentes.

- Se brinda un espacio de psico-orientación para educar sobre la temática del manejo de emociones y se ofrece un espacio de descarga emocional entre los participantes a través de un taller interactivo en donde los usuarios se expresen, interioricen y reflexionen acerca de sus propios pensamientos y necesidades.
- Se brindaron pautas para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas y cognitivas.
- Realización de taller lúdico con los cuidadores de los niños del grupo descubriendo mis habilidades; donde se promueven estrategias didácticas en fonoaudiología, para el mejoramiento de la comunicación en casa. El taller inicia con charla sobre las funciones ejecutivas, posteriormente se realizan juegos de atención, planeación y arma todo.

- Se procede a realizar un encuentro con los cuidadores de la población con discapacidad donde se hace un acercamiento al tema de la aceptación de la discapacidad, buscando estrategias del cómo manejar dicha situación en el rol de cuidador.

- Se celebra la Escuela de Padres y Madres como red de apoyo, brindando espacios en donde se abordaron los temas de derechos y deberes y el cuidado de sí mismo. En uno de ellos se contó con la participación del abogado, quien de manera amable se ofreció a aclarar las inquietudes de las familias con respecto al tema de derechos y deberes de las personas con discapacidad.

POBLACIÓN IMPACTADA: 12 TALLERES - 41 ASISTENTES - 71 ATENCIONES

ACTIVIDAD	POBLACIÓN	TOTAL, ASISTENTES	TOTAL, TALLERES
HABILIDADES COMUNICATIVAS Y COGNITIVAS	**7**	**7**	**1**
10 CLAVES PARA SER FELIZ	**8**	**8**	**2**
MANEJO DE EMOCIONES	**33**	**44**	**6**
“ESTRATEGIAS DE JUEGO EN CASA”	**5**	**5**	**1**
ESCUELA DE PADRES “ ACEPTACION DE LA DISCAPACIDAD DEBERES Y DERECHOS”	**3**	**3**	**1**
ESCUELA DE PADRES “EMPATIA Y CUIDADO DE MI MISMO”	**4**	**4**	**1**

LOGROS:

- Se logró generar un espacio de escucha psicoafectivo en el cual se puedo evidenciar la necesidad de grupos de apoyo entre cuidadores para comunicación y resolución de dudas, inquietudes y proporcionar apoyo desde basado en las experiencias, además se logró tener una perspectiva sobre la importancia de las pautas de crianza desde el respeto con límites y reglas claras que se deben cumplir desde las partes (padres- hijos)
- Se logró que los participantes reconozcan las emociones dando a conocer información sobre las mismas, logrando que los padres puedan apoyar a sus hijos en la gestión de las emociones, resaltando varias técnicas para poder tener una buena comunicación con las personas que nos rodean.
- Se logra despejar todas las dudas con respecto a la temática del manejo de emociones, con el fin de dar claridad y que los asistentes comprendan la importancia de fortalecer diariamente lo aprendido con su núcleo primario de apoyo.
- Se facilitó que las familias participaran de forma activa en el desarrollo del taller “aceptación de la “discapacidad”, donde se pudo brindar herramientas y estrategias en

cuanto al acompañamiento que deben tener con las personas que viven dicha situación y la forma correcta de afrontar el proceso de aceptación y la manera más adecuada de reaccionar respecto a ciertas situaciones.

- Los cuidadores fortalecen las funciones ejecutivas a través de actividades lúdicas, estimulando la memoria a corto plazo a partir de los juegos propuestos, participando activamente de las mismas.
- se emplean las funciones ejecutivas: planeación, ejecución, atención, concentración y memoria de trabajo para participar en la actividad propuesta.
- Se logró que los usuarios reconocieran la importancia de su rol en el cuidado de una persona con discapacidad y por medio del relato de sus experiencias brindaron herramientas para sobrellevar las dificultades presentadas en el cuidado de ellas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Es importante continuar con la planeación y ejecución de talleres dirigidos a las familias que asisten al CAID.
- Los asistentes refieren motivación frente a la metodología empleada en el taller de fonoaudiología, por lo cual se recomienda continuar con actividades educativas didácticas que favorezcan su participación y aprendizajes significativos.
- Se evidencia la aceptación y compresión de la información brindada a los padres sobre el taller de “manejo de emociones” y recomienda continuar con talleres que les permitan a los padres obtener información que se útil para la crianza de sus hijos.
- Se evidenció la necesidad que tienen los cuidadores de las personas con discapacidad en obtener un espacio de aprendizaje el cual les brinde herramientas que puedan ser empleadas en su rol.

- En los talleres de la última semana del mes de abril se pudo observar una reducción de la asistencia debido a las condiciones climáticas de invierno en la ciudad, lo que no permite que muchos usuarios recurrentes asistan por dificultades en su desplazamiento.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad SF-CD-080- 2024.**
Fecha:	**1 al 30 de abril de 2024. Informe N° 02**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 2:

Apoyar a la Secretaría de la Familia en la ejecución del 100% servicios de estimulación adecuada y habilitación funcional para personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a las Personas con discapacidad.

OBJETIVOS

- Brindar atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí

- Ofrecer servicios de estimulación adecuada y habilitación funcional para usuarios y familias del CAID de acuerdo a los requerimientos durante la vigencia del contrato.

ACCIONES REALIZADAS

- Reuniones periódicas con cada uno de los asesores asignados de los profesionales en formación de las áreas de fonoaudiología y psicología para la realización de un buen seguimiento de las prácticas.
- Realización de diversas actividades por parte de los profesionales en cada área de intervención dirigidos a usuarios y familias. (orientaciones varias, grupo de estimulación, grupos de habilidades, atención en psicología, fonoaudiología, asesorías, etc). Cada profesional presenta un informe de actividades que se anexa al presente punto.
- Atención telefónica y personalizada a usuarios que requieren servicios, remisión a diferentes profesionales y vinculación de usuarios nuevos al programa o asesorías a diferentes dependencias de la administración municipal.
- Identificación y remisión a diferentes programas adscritos a otras secretarias como paquetes alimenticios, orientación en relación al proceso del certificado de discapacidad, citas médicas de medicina general y especialistas, etc.
- Acompañamiento a cada uno de los practicantes que apoyan el programa, en especial en áreas de intervención de fonoaudiología y psicología.
- Realización de convocatorias a usuarios y familias para la oferta institucional del presente año.
- Articulación con COMFAMA para dar continuidad a actividades como hora del cuento CAID, hora del cuento unidad móvil, y apoyo al grupo de descubriendo mis habilidades.
- Se plantean estrategias para la consolidación de las bases de datos de los profesionales para saber cuántos usuarios requieren más de una atención en el Centro de Atención Integral a la Discapacidad.
- Apoyo en la actividad institucional del día de niño con la planeación y realización de la actividad en conjunto con el equipo interdisciplinario.

POBLACIÓN IMPACTADA:

Atenciones mes de abril: 300 usuarios – 1.207 atenciones

Psicología: 75 usuarios 112 atenciones

Fonoaudiología: 102 usuarios – 204 atenciones

Trabajo social 40 usuarios- 48 atenciones

Baile: 9 talleres, 26 usuarios- 113 atenciones

Chirimía: 5 talleres, 15 usuarios – 55 asistencias

Mándalas: 5 talleres, 27 usuarios, 95 atenciones

Yoga: 5 talleres, 35 usuarios, 127 asistencias

Pintura en óleo: 8 talleres, 35 usuarios, 119 atenciones

Rumba aeróbica: 4 talleres, 21 usuarios, 59 asistencias

Arte- terapia: 8 talleres: 30 usuarios – 117 atenciones

Marroquinería: 8 talleres – 34 usuarios – 107 atenciones

Teatro: 2 talleres- 5 usuarios- 8 atenciones

Baile para sordos: 4 talleres, 3 usuarios- 5 atenciones

Dibujo básico: 3 talleres- 10 usuarios- 18 atenciones

Asesorías generales (Recepción de llamadas telefónicas, asesorías personalizadas): 20 usuarios o familias con atenciones: 20 atenciones.

Grupos de WhatsApp 300 usuarios: envío de información relacionada con el CAID y alcaldía municipal, mensajes y/o videos informativos. Los grupos se activaron todos los días.

LOGROS:

Esta actividad va direccionada al apoyo del funcionamiento del Centro de Atención Integral a las personas con Discapacidad desde diferentes perspectivas y va enfocada a satisfacer las necesidades en cada uno de los procesos operativos y administrativos donde se da cumplimiento en la entrega de los requerimientos solicitados para las actividades que se presentan en el CAID. Desde las áreas de atención (psicología, fonoaudiología, trabajo social)

se presenta un informe mensual donde relacionan cada una de las actividades desarrolladas. En la actualidad tenemos 15 talleres distribuidos en mañana y tarde.

Aumento en las atenciones específicamente en áreas como fonoaudiología y psicología, gracias al apoyo de los profesionales en formación de las universidades María Cano y Tecnológico de Antioquia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Para darle cumplimiento a las actividades del contrato que radica en equiparar oportunidades, promover la igualdad, la solidaridad, la equidad, y la participación social compensando las diferencias sociales que presentan las personas con discapacidad, se estipulan varias actividades realizadas en diferentes localidades descentralizando la oferta y en especial en el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad del municipio, las cuales facilitan su participación en la vida política, económica, cultural y social a partir de la consideración del colectivo como sujetos de derechos y mediante la interacción sectorial, mejorando su inclusión y calidad de vida personal, familiar, social, educativa y ocupacional. Por consiguiente, las actividades que se desarrollan durante la ejecución del contrato hacen parte de las acciones del plan operativo de la política pública.

Durante el mes de abril, se da cumplimiento a los requerimientos solicitados para la efectiva prestación del servicio. Dentro de las diversas actividades están: atención de los diferentes profesionales en el centro de discapacidad, cursos para usuarios y familias, materiales e insumos para cursos, talleres de los profesionales en formación, escuela de padres y demás requerimientos durante la vigencia del contrato.

Para este mes se continúa ofertando los cursos y servicios con el equipo interdisciplinario para los usuarios nuevos o sus familias. Los cursos que más interés causa en los usuarios y familias son marroquinería, yoga, baile y pintura en óleo en los cuales, ya contamos con grupos

grandes y seguimos recibiendo peticiones para ingresar. Por otro lado, las atenciones que más remisiones recibieron durante este mes fueron para el área de fonoaudiología, psicología y asesoría jurídica.

En los cursos de rumba aeróbica, baile, acondicionamiento físico y mandalas, yoga y pintura en óleo, la asistencia se mantiene constante, los grupos están bien definidos y no se identifica variación en la asistencia. Sin embargo, el inicio de la época invernal a afectado en especial los talleres de estimulación temprana y descubriendo mis habilidades que se realizan en las tardes.

Por otra parte, dentro del trabajo articulado con e Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, durante el mes de abril se abrieron los cursos de dibujo básico y teatro ampliando la oferta institucional para las personas con discapacidad y sus familias.

Durante el mes de abril, también se realizaron actividades direccionadas al buen funcionamiento de las instalaciones del CAID como son: arreglo de las puertas de la cocina, cambio de luces fundidas, compra de insumos para los grupos de habilidades, estimulación temprana y atención individual, insumos para los cursos, cotizaciones de equipo de sonido y equipos de cómputo, entre otros.

La oferta institucional en el Centro de Atención Integral a las Personas con discapacidad tiene atenciones desde diversas áreas como Psicología, fonoaudiología y trabajo social. A continuación, cada área de intervención encaminada al cumplimiento del indicador de Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad despliega el desarrollo de sus actividades durante el presente mes.

ACTIVIDAD: TRABAJO SOCIAL CAID DEL 1 AL 30 DE ABRIL

OBJETIVO:

Hacer parte del equipo de apoyo interdisciplinario, con el fin de hacer evaluación ante las necesidades familiares y sociales, realizar las remisiones pertinentes a otros servicios de acuerdo a las necesidades detectadas en cada familia, para promover el cambio, la resolución de problemas en las relaciones humanas y contribuir al fortalecimiento de la comunicación para incrementar el bienestar y la cohesión familiar, así mismo, apoyar en temas de emprendimiento a las personas con discapacidad.

ACCIONES REALIZADAS:

- Remisión de citas a la población que requieren asesoría Jurídica.
- Solicitud citas médico general.
- Realización de informes solicitados desde el Centro de Discapacidad.
- Asistir el 12 de abril a la reunión con la Gestora Social para hablar sobre la programación del día del niño.
- Realizar visitas de verificación de situación socioeconómica a las personas que utilizan la unidad móvil para el transporte de citas médicas.
- Asistir a reunión con el equipo interdisciplinario del CAID, para realizar programación para el grupo de emprendimiento de las personas con discapacidad y las familias.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	**TOTAL, POR USUARIO**	**TOTAL, ATENCIONES**
CITAS MÉDICAS	1	1
INFORMACIÓN Y PROGRAMACIÓN TRANSPORTE	38	46
ASESORÍAS	1	1
TOTAL	40	48

LOGROS:

- Se logra gestionar citas médicas a personas con discapacidad, así mismo a los integrantes del grupo familiar, garantizando el acceso a la salud con calidad y eficiencia, gracias a la alianza que se tiene con el Hospital de Sur.
- Se logra asesorar a las familias de personas con discapacidad en temas dinámica familiar, donde encontramos principalmente la problemática de identificar los obstáculos en la comunicación, por tanto, se tratan temas fundamentales para mejorar la relación entre los diferentes subsistemas de la familia. En consecuencia, logran reconocer las falencias que tienen al momento de reconocer las necesidades de cada integrante, razón por la cual, se invita a las familias a acompañar con habilidades de comunicación y esperamos con ello facilitar el bienestar interior y el crecimiento de cada persona del grupo familiar.
- Se logra desarrollar todo el plan de trabajo para continuar con la programación de las capacitaciones para las personas con discapacidad y las familias que tengan un emprendimiento o que tengan una idea de negocio viable para ser una unidad productiva.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se evidencia el desconocimiento de las personas con discapacidad y las familias en temas de acceso a la justicia, como derecho fundamental que debe garantizarse en una sociedad democrática, participativa e igualitaria; involucrando a todas las personas con necesidades jurídicas a utilizar las herramientas y mecanismos legales para que se les reconozcan y protejan sus derechos.

Desde el área de trabajo social, se viene realizando un trabajo mancomunado con los otros operadores que ofrecen servicios a personas con discapacidad, ya que, han solicitado asesorías de familia y que, al no contar con la profesional en trabajo social, ven en el Centro de Discapacidad la oportunidad de aprovechar la oferta y hacer uso de este servicio.

En temas de intervención del trabajador social, se ha venido trabajando con los recursos personales y sociales para que la familia, en un plazo más o menos corto, pueda recuperar o adquirir capacidades que les permitan vivir y actuar de una forma más satisfactoria y autónoma. Así pues, la eficacia de la intervención se podría valorar más con el aumento de la capacidad del grupo familiar para hacerse cargo y superar nuevas dificultades.

Por otro lado, las capacitaciones de emprendimiento que se estarán dictando en el centro de discapacidad, procurará mejorar el conocimiento del emprendedor en las distintas áreas sociales y administrativas para llevar adelante el proyecto, otorgando herramientas para optimizar las decisiones que éste debe tomar en el desarrollo de la actividad productiva.

ACTIVIDAD: FONOAUDIOLOGIA CAID 1 AL 30 DE ABRIL

OBJETIVO

Fomentar el bienestar comunicativo y la accesibilidad de las personas con discapacidad del municipio de Itagüí; a través de la implementación y ejecución de acciones que posibiliten una atención óptima en los procesos comunicativos, bajo un modelo de diversidad funcional que promueva la participación social.

ACCIONES REALIZADAS

- Evaluación e intervención terapéutica en las áreas de lenguaje, habla y comunicación a las personas con discapacidad que requieren el servicio de fonoaudiología; complementando la atención con la asesoría al usuario y grupo familiar sobre actividades de refuerzo en el hogar.
- Realización de actividades de referencia y contra referencia a otros servicios de acuerdo a las necesidades de cada usuario; dando respuesta a solicitudes de atención del servicio de fonoaudiología y asignación de citas presenciales.
- Seguimiento, asesoría a usuarios de fonoaudiología; actualización de información y alimentación de la base de datos.

- Convocatoria telefónica a usuarios para asistir a los grupos de estimulación, descubriendo mis habilidades y al nuevo grupo de innovación y emprendimiento (fonoaudiología).
- Cooperación en el proyecto de investigación “innovación y emprendimiento” dirigido a jóvenes y adultos con discapacidad. Realizado por los practicantes de fonoaudiología.
- Programación y realización de actividades dirigidas al grupo de estimulación (niños de 0-6 años con discapacidad), con el fin de realizarles un acompañamiento más focalizado.
- Programación y realización d actividades dirigidas al grupo “descubriendo mis habilidades (niños entre los 6 a los 12 años, con discapacidad y en educación inclusiva).
- Planeación y realización de talleres a padres, acorde con los grupos poblacionales atendidos.
- Reunión con la fonoaudióloga de la UAI; con el fin de realizar seguimiento a usuarios remitidos de las instituciones educativas, planear estrategias de atención y apoyar los procesos terapéuticos.
- Participación en reuniones programadas por del centro de atención a la discapacidad; con el fin de apoyar las diferentes actividades que se realizan en beneficio de la población con discapacidad y sus familias.
- Remisión de usuarios a otras secretarias y operadores de discapacidad del municipio; para para ser beneficiados por otros programas de rehabilitación, ocupacional, educación y deportes.
- Cooperación en el proceso de práctica de fonoaudiología de la fundación universitaria María Cano; reunión con la coordinadora de la práctica, reunión y programación de actividades con la docente de practica y estudiantes, seguimiento de usuarios, coordinación de talleres y evaluación del proceso de práctica.
- Programación y ejecución de actividades del mes de la niñez (vista a la ludoteca del polideportivo, visita guiada a la biblioteca Comfama de Itagüí, juegos tradicionales); actividades que fueron realizadas con los niños que asisten al CAID,

- Programación y ejecución del juego “pista de obstáculos”, actividad realizada durante la celebración del festival de la niñez, en el parque principal de Itagüí.
- Apoyo en la adquisición de materiales lúdicos, sensoriales y terapéuticos que serán utilizados en la atención de los niños y jóvenes que asisten al CAID.
- Organización de material terapéutico por categorías y realización de inventario.
- Apoyo al taller de cuidadores; donde se realizaron actividades de asociación y lenguaje.
- Asistencia al foro de primera infancia realizado el 16 de abril en el teatro Caribe.

POBLACIÓN IMPACTADA

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
ATENCION USUARIOS DE FONOAUDIOLOGIA CAID: EVALUACION, SEGUIMIENTO, ATENCION GRUPAL.	76	178
ASESORIA A PADRES (INDIVIDUAL)	26	26
TOTAL	**102**	**204**

LOGROS

- Se brindó una atención integral a las personas con discapacidad; a través de la realización de actividades que fomentan la salud comunicativa, posibilitando el uso de diferentes herramientas y/o alternativas de comunicación, que les permitan la interacción y participación de una vida social.
- Se logra dar inicio a las actividades con el grupo de “innovación y emprendimiento” permitiendo brindar atención a jóvenes y adultos en otras áreas de comunicación, personal social y habilidades adaptativas/ocupacionales.
- Mejora en la oportunidad y tiempo de atención a usuarios con discapacidad del municipio de Itagüí, que requieren el servicio de fonoaudiología.
- Fortalecimiento de la oferta de servicios y promoción a los diferentes programas que ofrece el CAID; a través de la realización de convocatorias y remisiones.
- Se logra brindar orientación a usuarios y familias, a través de la atención telefónica inicial y presencial de usuarios que asisten al CAID.

- Mejora en los procesos comunicativos y del lenguaje de los usuarios con discapacidad atendidos en el servicio de fonoaudiología, a través de la evaluación y asesoría pertinente; identificación de necesidades y rutas de atención.
- Facilitar el desarrollo del lenguaje, cognitivo, habla y comunicación de niños con discapacidad que asisten al servicio de fonoaudiología; educando a las familias y cuidadores sobre procesos de estimulación y apoyo en casa.
- Facilitación del proceso de inclusión de niños y jóvenes con discapacidad, a través de la comunicación con profesionales de la UAI, valoración de los usuarios remitidos, asesoría a las familias y reporte de atenciones realizadas.
- Fortalecimiento en la articulación de diferentes actividades realizadas por la UAI y el Centro de Discapacidad; beneficiando el seguimiento y la de los usuarios atendidos por fonoaudiología.
- Garantizar que los niños y jóvenes con discapacidad que asisten al CAID se les respete el derecho a la educación y rehabilitación; a través del seguimiento y remisión a otras entidades.
- Fortalecimiento de la atención brindada a niños y jóvenes que asisten al CAID; a través de la planeación de talleres y otras actividades grupales.
- Aumento en la cobertura de usuarios que solicitan y requieren el servicio de fonoaudiología en el CAID, gracias al acompañamiento de las practicantes de fonoaudiología de la María Cano.
- Se logra la asistencia significativa delos niños a las actividades del mes de la niñez y realización exitosa de todas las actividades programas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se continúa brindando orientación terapéutica a personas con discapacidad del Municipio de Itagüí y realización de remisiones pertinentes a otros servicios y programas que lo requieran, favoreciendo la participación.

- A través de la realización de las encuestas de satisfacción del servicio de fonoaudiología; se logra evidenciar buenos niveles de satisfacción en los usuarios y grupo familiar.
- Continuar con la planeación de talleres de formación de prácticas de cuidado; con estrategias educativas y didácticas que favorezcan la participación y aprendizajes significativos delos cuidadores.
- Continuar actualizando y alimentando la base de datos de los usuarios de fonoaudiología- CAID; con el fin de facilitar el seguimiento y realizar informes estadísticos de atención.
- Continuar realizando reuniones entre profesionales UAI y CAID. con el fin de apoyar procesos de inclusión de los usuarios del programa, formular estrategias de atención y socializar reportes periódicos.
- Continuar brindando apoyo y asesoría a los cuidadores de los niños de primera infancia; mediante el grupo de estimulación.
- Continuar acompañamiento grupal a los usuarios en proceso de educación inclusiva; con el fin de brindarles una atención más focalizada desde fonoaudiología y otros servicios del CAID.
- En conjunto con todo el equipo interdisciplinario del CAID se han logrado planear y establecer estrategias de atención; que permitan un mejor seguimiento de la población atendida.
- Continuar con la planeación de talleres grupales de lenguaje que serán dirigidos a los usuarios que asisten al CAID de acuerdo a las características poblacionales y de talleres a los cuidadores, con el fin de educarlos en la estimulación de lenguaje y rehabilitación comunicativa.
- Continuar promoviendo acciones que garanticen el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

- Planear la realización de actividades de promoción y prevención a través de talleres descentralizados, que permitan la cobertura a otras personas o grupos poblacionales con discapacidad.

ACTIVIDAD: PSICOLOGÍA CAID 1 AL 30 DE ABRIL 2024

OBJETIVO

Continuar beneficiando a las personas con discapacidad, cuidadores y familias del municipio de Itagüí. A través, de la implementación y ejecución de acciones a fines que mejoren su calidad de vida, salud mental, interacción social, comunicación asertiva; entre otros. Mediante las orientaciones psicológicas, talleres y acompañamiento al equipo interdisciplinario del centro de atención integral a las personas con discapacidad.

ACCIONES REALIZADAS

- Se realizaron citaciones a usuarios que buscan orientaciones psicológicas de forma presencial, virtual y telefónica.
- Se ejecutan las orientaciones citadas y se asignan nuevos espacios a usuarios que por diferentes razones no lograron asistir al espacio agendado.
- Con el fin de promover los servicios brindados por el Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad, se brinda información de interés a aquellos ciudadanos del municipio que se muestran interesados en hacer uso de los servicios de este.
- Durante las actividades realizadas durante el mes de abril se continua con el acompañamiento a practicante del pregrado de psicología de la I.E Tecnológico de Antioquia, espacios en los cuales se busca fortalecer los conocimientos adquiridos, brindar estrategias que logren ser utilizadas durante los espacios de orientación individual con usuarios. Buscando este fortalecimiento de manera constante se comparte información de interés como: artículos, actividades para realizar de manera

grupal con familias, cuadernos de trabajo individual, entre otras herramientas que buscan impulsar de manera significativa el quehacer del estudiante.

POBLACIÓN IMPACTADA

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
ATENCION USUARIOS DE PSICOLOGÍA CAID: EVALUACION, SEGUIMIENTO, ATENCION A SOLICITUDES.	13	13
ATENCION PRACTICANTES PSICOLOGIA CAID	27	35
ATENCION GRUPOS DESCUBRIENDO MIS HABILIDADES	35	64
TOTAL	75	112

LOGROS

- Para el periodo reportado se realizan orientaciones de manera individual a usuarios que han solicitado el espacio de escucha y durante estos espacios se ha logrado establecer un vínculo en el cual por medio de diversas estrategias terapéuticas como: Economía de fichas tanto para NNA como para adultos la cual consiste en Es un sistema conductual que se basa en el uso de contingencias físicas, como, por ejemplo, puntos que se darán cada vez que se realicen las tareas de forma adecuada. Al final de la semana, si consigue al menos la mitad de los puntos, se obtendrá una recompensa la cual estará establecida bien sea desde el vínculo padre e hijo o de manera personal.
- Cuaderno de emociones, está orientado para NNA, que aún batallan con lograr una adecuada regulación emocional; esta estrategia busca obtener un registro diario de las emociones que durante el día a día de quien lo realiza generan angustia o malestar y de esta manera fortalecer habilidades de resolución de conflictos, comunicación efectiva, entre otros.
- Cuaderno de autoestima, con la utilización de este recurso se busca fortalecer la percepción personal, lograr identificar cuáles son aquellas fortalezas y virtuales individuales, y así mismo, integrarlas para el curso de vida.

- Durante los espacios de orientación individual se busca comprometer al usuario con el proceso, y es por esta razón que se utilizan diversos recursos lectores que son enviados a los usuarios con el fin de facilitar la adherencia al espacio; el uso de estos recursos tiene como finalidad apoyar al usuario en su malestar y brindar diversos puntos de vista de una manera agradable y sencilla para él. Para el periodo reportado se utilizaron los siguientes libros:
 - **Reinventa tu vida: Terapia de autoesquemas (Jeffrey Young)**
 - **Las Travesías. Gilmer Mesa**
 - **La idea fija. Paul Valey**
 - **Fragmentos del libro: Fuera de nuestra cabeza. Alva Noe**
- Durante el mes de abril se asiste a diversas citaciones realizadas por la administración municipal, con el fin de ultimar detalles para la celebración del Día del Niño dentro del municipio, en estos espacios se contó con la participación de diversos entes locales, para lograr entregar a los niños y niñas un espacio de juego y sana recreación. Como parte del Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad, se llevó a cabo una divertida actividad, en la cual, por medio de obstáculos, vendas para los ojos, y voces guía, se logró enseñar a los participantes las diversas estrategias que utilizan las personas ciegas para orientarse dentro del mundo.
- Continuando con la participación en las diversas actividades de celebración del Día del Niño, se realiza participación en la creación del video institucional. En esta ocasión se realiza invitación a toda la comunidad a que asistan a la celebración que tuvo lugar el día 28 de abril.
- Buscando la constante capacitación y formación, se asiste al Foro de infancia realizado por la administración municipal, este espacio contó con la participación de diversos profesionales, los cuales realizaron diversas actividades, compartieron sus conocimientos, para que la atención a los NNA mejore cada día y se implementen estrategias que logren construir una mejor infancia.

- Se realiza acompañamiento a practicante de psicología de la I.E Tecnológico de Antioquia en los diversos talleres asignados a su perfil. Los diversos temas tratados este mes fueron: manejo de emociones, la felicidad. Así mismo, se ejecuta actividad de autocuidado para niños y niñas y por medio de esta se trabajó la importancia de la confianza entre padres e hijos para prevenir situaciones de abuso sexual.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Continuar con el acompañamiento y orientación psicológica a usuarios del Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad, para que se logren construir estrategias de afrontamiento a los diferentes inconvenientes que se presentan en el día a día
- Continuar con la planeación de talleres a padres de familia y niños y niñas del grupo de habilidades; identificar cuáles son aquellas problemáticas que se pueden trabajar en estos espacios y brindar en los mismos, herramientas para mejorar su convivencia en el hogar, colegio y sociedad en general
- Explicar a los usuarios y padres de familia, la importancia de asistir a los espacios de orientación psicológica y talleres que se brindan dentro de la unidad, para que así la adherencia a los diferentes procesos sea exitosa y por tanto, la mejoría en su calidad de vida se vea reflejada en su vida cotidiana.
- Se continuará con la investigación constante de herramientas que sean útiles para brindar a los usuarios dentro de los espacios de orientación y talleres, ej. recursos de lectura, videos o películas de interés, folletos, entre muchos otros.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad SF-CD-080- 2024.**
Fecha:	**1 al 30 de abril de 2024. Informe N° 02**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 3:

- Apoyar a la Secretaría de la Familia en la Realización de mínimo 16 sesiones de escuela de derechos y deberes a personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
- Acompañamiento jurídico al centro de atención integral de discapacidad.

OBJETIVOS:

Brindar asesorías jurídicas a las personas con discapacidad, familias, personal de apoyo y asistencia, con el propósito de coadyuvar a la solución de problemáticas cotidianas que amenazan sus derechos.

Formular derechos de petición, acciones de tutela y desacatos, encaminados a la protección de los derechos fundamentales, cuando existe una amenaza o una vulneración de los mismos.

Activar la ruta de derechos, usando para ello los mecanismos de exigibilidad, en aras de asegurar el goce efectivo de los mismos.

Concienciar a las comunidades con relación a los derechos de las personas con discapacidad y su igualdad en la sociedad.

Conocer todo lo referente a la discapacidad, en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026.

Recibir información del Ministerio de salud, acerca del proceso de certificación de la discapacidad para el 2024.

ACCIONES REALIZADAS:

- Asesoría jurídica a personas con discapacidad, familiares y personal de apoyo y asistencia del municipio.
- Presentación de acciones de tutela, con el propósito de restablecer derechos.
- Formulación de incidentes de desacato, para cumplimiento de sentencias de tutela.
- Asistencia a reunión con referentes de discapacidad del departamento de Antioquia, donde se presentaron los derroteros de la Gerencia de discapacidad en el Plan de Desarrollo y los avances en materia del derecho al trabajo para personas con discapacidad.
- Participación en reunión virtual con delegados del Ministerio de Salud, con el propósito de recibir información de primera mano, con relación a la implementación del proceso del certificado de discapacidad para el 2024.
- Asistencia al encuentro liderado por la dirección para la Garantía de los Derechos de las Personas con discapacidad del Ministerio de Igualdad y Equidad, ASDOWN COLOMBIA y UNICEF, encaminado a generar estrategias para que la accesibilidad, participación y derechos de las personas con discapacidad, sean parte de los planes de desarrollo territoriales.
- Diálogo con la red de familias acerca de la relación de discapacidad y cuidado.
- Orientación jurídica a integrantes de la mesa técnica del Comité Municipal de Discapacidad.
- Presentación en el Comité Municipal de Discapacidad del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de La Vida”, en lo que respecta a discapacidad.
- Socialización en el Comité Municipal de Discapacidad de la ley 2297 de 2023, que establece medidas para implementar las figuras del cuidador y asistente personal para personas con discapacidad en el territorio nacional.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL POR USUARIOS ACTIVOS 2024/ # DE ESCUELAS REALIZADAS AL MES	TOTAL ATENCIONES
ATENCIÓN USUARIOS ASESORÍA JURÍDICA	34	45
ESCUELA DE DERECHOS	2	25
COMITÉ DE DISCAPACIDAD	1	30

LOGROS:

- Desarrollo de 45 asesorías jurídicas a personas con discapacidad, familiares y personal de apoyo y asistencia.
- Atención jurídica a 34 personas usuarias del CAID.
- Formulación de 6 acciones de tutela.
- Presentación de 5 desacatos.
- Desarrollo de 2 Escuelas de Derecho.
- Participación en 3 escenarios de relacionamiento institucional: reunión Gerencia de Discapacidad de la Gobernación de Antioquia, Ministerio de Salud, dirección para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad ASDOWN COLOMBIA y UNICEF.
- Asistencia al primer Comité Municipal de Discapacidad 2024.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Sostener un diálogo permanente con instancias públicas y privadas del orden municipal, departamental, nacional e internacional que les concierna el tema de la garantía de los derechos, la accesibilidad y participación de las personas con discapacidad, arroja luces y elementos que orientan la misión y visión del CAID, pues contribuye a mejorar y perfeccionar los procesos de acompañamiento y apoyo que se brindan a las comunidades con discapacidad y sus familias. Participar en estos escenarios, permite estar en la avanzada y diseñar acciones facilitadoras para el disfrute de los derechos.

Conocer las políticas nacionales y los desarrollos normativos en torno a la discapacidad dentro del Comité Municipal de Discapacidad, entrega valiosos insumos a los funcionarios, contratistas y representantes de las organizaciones de personas con discapacidad, para que desde su quehacer promuevan medidas que beneficien a las comunidades de personas con discapacidad y sus familias.

El acompañamiento jurídico, es una herramienta que coadyuva a la atención integral que ofrece el CAID. Complementa las acciones que desarrolla el equipo de intervención, pues permite activar los mecanismos para exigir el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias, personal de apoyo y asistencia y la comunidad interesada.

Igualmente, es un instrumento que forma e informa, pues resuelve consultas y orienta, indicando el camino a seguir, según la necesidad presentada. Por ende, activar la ruta para exigir los derechos resulta fundamental, pues contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas atendidas y adicionalmente, se mejora el entorno familiar.

Con la interposición efectiva de las acciones de tutela y las asesorías personales y puntuales, se construyen posibles soluciones y se implementan mecanismos que destraban situaciones problemáticas en los ámbitos personal, familiar, comunitario y laboral.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad SF-CD-080- 2024.**
Fecha:	**1 al 30 de abril de 2024. Informe N° 02**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 4:

Acompañar en la Secretaría de la Familia en la prestación del 100% de los servicios de apoyo demandados para personas con discapacidad sensorial y física.

OBJETIVOS:

- Ofrecer atención y promoción a los usuarios y familias, sobre los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí

- Brindar atención oportuna, pertinente y adecuada a las personas con discapacidad, sus familias y personal de apoyo, mediante la orientación desde las áreas tiflológicas y tiflo tecnológicas, la consejería entre pares y demás actividades que la administración considere necesarias.

- Brindar atención fisioterapéutica a la población con discapacidad del municipio de Itagüí en el Centro de Atención Integral a Discapacidad por medio de ejercicio físico funcional con el fin de mejorar sus actividades básicas cotidianas y de su vida diario.

ACCIONES REALIZADAS

- Envío de información del CAID y la administración relacionada con la discapacidad y sus ofertas como: oferta de formación y empleabilidad, ofertas de organizaciones sociales, escuela de formación a padres como red de apoyo.
- Planificación de fortalecimiento en competencias TIC para la población con discapacidad visual.
- Aplicación de encuestas de percepción y de satisfacción a los usuarios y familias.
- Orientación a familias.
- Consejería entre pares.
- Formar a las personas con discapacidad visual en todo lo relacionado con el sistema de escritura y de lectura Braille a partir de talleres con una periodicidad semanal.
- Formar a las personas con discapacidad visual en todo lo relacionado con el uso de los lectores de pantalla en la sala POETA.
- Caracterización de nuevos usuarios con discapacidad visual.
- Remisión de usuarios a asesoría jurídica, fonoaudiología y psicología.
- Se hace convocatoria para que tanto usuarios con discapacidad como sus familias puedan participar en equidad de condiciones en las actividades que tiene el CAID.
- Se realiza convocatoria para que las familias puedan participar de la Escuela de padres y madres como red de apoyo.

- Se construye material multimedia para convocar a los usuarios con discapacidad y sus familias a algunas actividades que se desarrollan en el Centro de Discapacidad".

- Se construye material de apoyo en favor de la inclusión. Se graba un video con el objetivo de generar conciencia acerca de la baja visión y su forma de identificarla. Material multimedia que es compartido con las IE'S y las familias.

- Se brinda información a las familias, los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas de Itagüí, en todo lo relacionado con los apoyos a los estudiantes con discapacidad visual matriculados en los colegios; la forma como se lleva a cabo esta difusión es a través de talleres y espacios de formación orientados a las comunidades educativas.

- Se difunde con las IE'S de Itagüí, información importante acerca de la oferta de servicios del Centro de Atención Integral a las personas con Discapacidad, mediante los espacios de formación que se abren permanentemente con los maestros y las familias de los estudiantes con discapacidad.

- Se trabaja en la gestión y activación de la licencia Convertic en los computadores personales de algunos usuarios con discapacidad visual que requieren de los servicios y prestaciones del lector de pantalla JAWS para la realización de sus tareas.

- Se hace gestión para que las personas con discapacidad visual se puedan vincular laboralmente en algunas empresas de la ciudad. Se apoya a algunos usuarios con la organización de la hoja de vida, con estrategias para el desarrollo de habilidades blandas y se comparten convocatorias de empleo para la población con discapacidad visual.

- Se visitan usuarios que requieren apoyo en todo lo relacionado con el aprendizaje del sistema de escritura y de lectura Braille y las nuevas tecnologías accesibles para las personas con discapacidad visual a través de la Unidad Móvil.

- Se hace gestión con los usuarios que aún no han adquirido su certificado de discapacidad, para que, a través de la Secretaría de Salud, puedan radicar la papelería correspondiente y así lograr su certificación.

- Se realiza convocatoria para que en el mes de mayo se pueda dar apertura al curso de orientación y movilidad con la docente Luz Marina González.

- Dado que la convocatoria para el curso de orientación y movilidad no ha surtido un efecto positivo en tanto a que no se ha logrado consolidar un grupo, se han brindado estrategias de orientación y movilidad a algunos usuarios ciegos para su desplazamiento en la ciudad. Se han realizado recorridos con el bastón guía y se ha ayudado a algunos usuarios a identificar puntos de referencia para llegar al CAID y volver a casa.

- Se participa en una reunión con el Metro de Medellín con el objetivo de hacer seguimiento al plan de accesibilidad que tiene el sistema metro para los usuarios con discapacidad que utilizan este medio de transporte. Se ofrecen algunas recomendaciones para la accesibilidad.

- Se participa en la planeación y ejecución de la actividad correspondiente para el día de la niñez; actividad que buscó que la ciudadanía pueda tomar conciencia acerca de que hay otras formas de hacer las mismas cosas, aprovechando nuestros otros sentidos para orientarnos en el espacio sin que todo tenga que pasar por el sentido visual.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL DE ATENCIONES
TIFLOLOGÍA	**6**	**23**
TIC VISUALES	**9**	**27 (visualizados en el informe TIC)**

LOGROS:

- Se compartió la información de la oferta institucional del Centro de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, la información de los servicios de la alcaldía y ofertas de orden nacional dirigida a la población con discapacidad en aras de que las familias y las personas con discapacidad conozcan y participen activamente, además de tener información oportuna y pertinente.

- Se brindó orientación a las personas con discapacidad visual y sus familias que llegan nuevas al CAID, sobre los apoyos en áreas tiflológicas y se invita a participar en braille, estenografía, orientación y movilidad, competencias tics y consejería entre pares.

- Se realizó el encuentro de la escuela de padres como red de apoyo de forma satisfactoria en una oportunidad, donde manifiestan el interés por este espacio.

- Se evidencian avances importantes con relación a los niveles de apropiación del sistema Braille y de los lectores de pantalla por parte de los usuarios que asisten a estas actividades.

- Se logra mostrar que la impresora Braille todavía está en un buen estado, su funcionamiento es óptimo y se está a la espera de que se pueda terminar de configurar para su uso permanente.

- A pesar de que todavía no se logra consolidar un grupo para el curso de orientación y movilidad con la instructora Luz Marina González, se logra orientar en asuntos relacionados con la movilidad a algunos usuarios ciegos que requieren con urgencia este conocimiento para poder asistir a las actividades en el CAID.

- Se logra a través de la actividad del día de la niñez, que la comunidad en general pueda tomar conciencia acerca de lo que es la ceguera y que hay otras formas de orientarse en el espacio que no necesariamente dependen del sentido de la visión, puesto que los

otros sentidos nos proporcionan una información valiosa para podernos orientar en el espacio sin tropezar o caer.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las actividades del Centro de Atención Integral a la Persona con Discapacidad tuvieron un excelente impacto en la comunidad; familias y personas con discapacidad resaltaron la apertura y manifestaron la importancia de contar con este espacio y sus distintas actividades.

- La red de apoyo entre padres, busca fortalecer y empoderar a las familias o personal de apoyo en la defensa de sus derechos y el desarrollo de capacidades de las personas con discapacidad; por lo anterior, se hace necesario identificar a aquellas personas que puedan disfrutar, aportar y construir en línea con la propuesta.

- La red de apoyo entre padres es un espacio valorado positivamente por las familias y manifiestan permanentemente su compromiso y deseo de seguir participando en este espacio.

- Con relación a la Impresora Braille, hay que señalar que estamos pendientes de que se pueda habilitar uno de los computadores que se piensa conseguir para poder instalarla y ponerla así al servicio de la comunidad.

ACTIVIDAD: FISIOTERAPIA CAID 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL

ACCIONES REALIZADAS

- Se realizó la respectiva evaluación fisioterapéutica de los usuarios nuevos en compañía del cuidador, donde se valoró qué limitaciones tiene cada una de las personas para trazar objetivos durante las terapias.
- Se le brindó asesoría al cuidador o al familiar que acompaña al usuario con

discapacidad, donde se le explicó con claridad cuáles son los ejercicios que debe de seguir realizando en casa con el fin de que el proceso sea más efectivo.

- Se agendaron citas de forma periódica a los usuarios en el Centro de Atención integral a Discapacidad.
- Se dio respuesta a las remisiones al servicio de fisioterapia agendando la cita de evaluación de forma respectiva a cada usuario.
- Desarrollo de terapia física en los usuarios con discapacidad con el objetivo de mejorar las restricciones físicas que presentan y que puedan realizar sus actividades básicas cotidianas.
- Mejorar las limitaciones funcionales que presenta el usuario en sus actividades de la vida diaria.
- Al finalizar la terapia física, se les proporcionó información de la importancia de realizar los ejercicios aprendidos durante la terapia en casa y que son indispensables para la evolución en su proceso.
- Desarrollo del curso de estimulación temprana donde se desarrolló distintas actividades basadas en cambios de posiciones como de acostado a sedente o de sedente a gateo y habilidades motrices tales como correr y saltar.
- Involucrar a los cuidadores del grupo de estimulación temprana a participar activamente del grupo como en el desarrollo de los ejercicios aprendidos durante el curso en casa para el adecuado desarrollo del niño
- Participo de re inducción sobre uso de formatos donde se explicó cuáles formatos debemos de utilizar, la forma correcta de diligenciarlos y la importancia de las actualizaciones de los formatos
- Realización del curso de acondicionamiento físico en los usuarios con discapacidad o en los cuidadores donde se trabajó distintas áreas del cuerpo para el desarrollo de un mejor rendimiento físico.
- Participación de reunión donde se habló y se dejó en claro la programación de formación para el empleo, aquí se definió fechas, días y horarios donde se va a llevar

a cabo dicho curso.

- Participación de reunión del día del niño que se llevó a cabo en la alcaldía con el fin de definir las actividades que se realizaran el día 27 a de abril y dejar en claro el lugar, horario y actividad de la cual el CAID va a participar.
- Se realizó bases de datos con los usuarios atendidos en el Centro de Discapacidad.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL DE ATENCIONES
FISIOTERAPIA- ACTIVIDAD FISICA	29	56
ACTIVIDAD FISICA SORDOS	12	74

LOGROS:

- Se logra orientar tanto al usuario como al cuidador sobre los cuidados y el compromiso que debe de tener con los ejercicios en casa.
- Facilitar el movimiento de los usuarios que asisten al Centro de Atención Integral a Discapacidad por medio de la terapia física.
- Concientizar al usuario de la importancia de utilizar la ayuda externa, ya que este le facilita algunas actividades de su vida diaria y cotidiana.
- Se logra atender las remisiones de los usuarios que asisten al CAID, brindándoles atención e identificando las limitaciones funcionales.
- Motivo a los usuarios que asisten al curso de acondicionamiento físico a que instauren en su vida la actividad física como algo indispensable para mantener la salud física de cada uno de ellos.
- Se les informó a los usuarios de las actividades de las cuáles pueden ser participe dentro del CAID, cuáles son sus horarios y que pueden participar de ellas tanto el usuario como los cuidadores.
- Se le informó al usuario de los servicios que ofrece el CAID de psicología,

fonoaudiología, trabajo social y tiflología y se realizó la respectiva remisión al servicio en caso de ser necesario.

- Se les educó a los usuarios sobre la importancia de la actividad física y de los beneficios de realizar ejercicios de forma cotidiana.
- Motivar a los padres o cuidadores del usuario con discapacidad a participar en el proceso de cada uno, incentivándolos a que desarrollen las actividades de manera frecuente.
- Se estableció actividad del día del niño en conjunto con un grupo interdisciplinario, teniendo en cuenta cual sería la actividad más apropiada para integrar a los niños que entiendan por medio del juego la inclusión.
- Se llevó a cabo la realización de las encuestas de satisfacción de los usuarios que se atendieron en el CAID.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Continuar brindando atención de terapia a los usuarios del centro de atención a discapacidad CAID para que continúen avanzando en el proceso y consigan realizar las actividades de la vida diaria y cotidiana de forma más fácil.
- Continuar brindando apoyo a los cuidadores mediante asesoría y guiándolos e integrándolos en el proceso y rectificándoles la importancia de su apoyo para que el usuario con discapacidad progrese en su desarrollo motor.
- Seguir orientando a los padres del grupo de estimulación temprana, informándolos de cómo debe de realizar los ejercicios y con cuanta frecuencia para así involucrarlos y volverlos parte fundamental del desarrollo de su hijo de tal manera que el usuario alcance los hitos del desarrollo psicomotor.
- Incentivar al grupo de acondicionamiento físico a crear el hábito saludable de realizar actividad física en su vida diaria, ya que este tiene varios beneficios físicos, entre ellos, mejorar fuerza, estabilidad y equilibrio y mantener arcos de movilidad articular, e incluso tiene beneficios a nivel de la salud mental ya que disminuye el estrés y la

tensión.

- Buena receptividad de los padres del grupo de acondicionamiento físico para participar e involucrarse en las actividades realizada durante el curso.
- Los padres poseen buena disposición y receptividad a la hora de realizar los ejercicios en los usuarios y entienden la importancia de seguir asistiendo al grupo de estimulación temprano.
- Realización de actividad física para la comunidad sorda en trabajo articulado con el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Cupos para Personas con discapacidad, atendidas en la Unidad Móvil SF-CD-080- 2024.**
Fecha:	**1 al 30 de abril de 2024. Informe N° 02**
Lugar:	**Municipio de Itagüí –Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 5:

Apoyar a la Secretaría de la Familia a realizar la atención integral de mínimo 400 personas con discapacidad en servicios como psicología, fonoaudiología, fisioterapia, tiflología, entre otros, a través de la unidad móvil.

OBJETIVOS

- Contribuir al bienestar de los usuarios con discapacidad beneficiados del programa de unidad móvil del municipio de Itagüí, mediante visitas domiciliarias por parte del equipo interdisciplinario, brindando atención y orientación integral desde cada área.
- Ofrecer un servicio de transporte adecuado y oportuno a las personas con discapacidad del municipio de Itagüí, dando prioridad a las personas que presentan bajos recursos económicos y movilidad reducida.
- Realizar el acompañamiento al equipo interdisciplinario a la ejecución de los recorridos barriales, con el fin de acercar la oferta institucional a las personas que viven en los diferentes barrios y veredas del municipio de Itagüí.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Visitas domiciliarias a personas con discapacidad y sus familias que hacen parte del programa de Unidad móvil para atención interdisciplinaria.
- Apoyo en la gestión de citas médicas, solicitud en banco social de elementos, certificado de discapacidad, entrega de medicamentos y pañales, entre otros temas, a usuarios con movilidad reducida, vulneración de derechos etc.
- Brindar el servicio de transporte a citas médicas generales y/o con especialista, pruebas de laboratorio, exámenes, recolección de medicamentos, entrega de insumos médicos, entre otras acciones que favorecen a las familias y usuarios con discapacidad.
- Se hace lectura o escucha de los mensajes y se da respuesta en el horario de 8:00 am a 5:00 pm, de igual forma, se realizan llamadas diariamente a las personas agendadas para confirmación de transporte para el día siguiente.
- Realizar visitas domiciliarias a las personas con discapacidad que utilizan el servicio de transporte.
- Actualización permanente del grupo de remisiones para las visitas de las personas con discapacidad nuevas que solicitan el servicio para realizar la respectiva verificación.

LOGROS

- Durante las visitas se aclara a los usuarios y familias que todas las actividades que se realizan por parte de los profesionales son en forma de asesoría y éstas deben ser practicadas por ellos de forma permanentemente para así poder ayudar a la evolución del usuario. Adicional se aprovecha cada oportunidad para concientizar e instruir a la población sobre las medidas de autocuidado y cuidado al cuidador.

- Las familias logran ver el acompañamiento presencial por parte de los profesionales, como adecuado y oportuno, ya que en el dialogo en doble vía, se van manifestando necesidades puntuales como lo son, las asesorías jurídicas, psicológicas, requerimientos de citas médicas y transporte para las mismas.
- Se logra brindar el servicio de la unidad móvil para citas médicas a personas con discapacidad del municipio de Itagüí, las cuales, quedan satisfechas por la calidad humana de los conductores y por el servicio de transporte.
- Cuando se presenta la cancelación de un servicio y no hay usuarios para transportar, se habla con el equipo interdisciplinario para gestionar traslados de usuarios que asisten al CAID a terapias y así ofrecer el servicio sin perder cobertura.
- Manejo de la línea telefónica y de WhatsApp de unidad móvil para el buen funcionamiento del mismo.
- Se logra mediante las visitas domiciliarias de verificación, hacer un estudio socioeconómico de las personas con discapacidad beneficiarias del servicio de la unidad móvil, con el objetivo de conocer ampliamente las condiciones de la vivienda, ingresos y composición del hogar y en ese sentido, tener más criterio al momento de dar prioridad con el servicio.
- Dentro de las visitas domiciliarias se hace identificación de grupos familiares que tengan en el momento una idea de negocio o emprendimiento para hacer la invitación a los ciclos de capacitación que se ofrecen en las instalaciones del CAID.

POBLACIÓN IMPACTADA:

Número de usuarios atendidos en abril: 120

Número de atenciones realizadas en el mes de abril: 280

ACTIVIDAD	TOTAL POR USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
TRABAJO SOCIAL	93	101
PSICOLOGIA	42	42
FISIOTERAPIA	45	50
FONOAUDIOLOGIA	12	12
TRANSPORTE CITAS MEDICAS	46	75
TOTAL	120	280

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Las unidades móviles tienen como objetivo descentralizar la oferta de servicios institucionales del CAID para las personas que por su diagnóstico o por sus posibilidades económicas, no pueden acceder a estos servicios en sus instalaciones. La UM está constituida por un equipo interdisciplinario (psicóloga, trabajadora social, fisioterapeuta, fonoaudióloga, asesoría jurídica). Y busca ampliar la cobertura de atención en todos los barrios del municipio.

Es importante tener presente que el 70% de los usuarios pertenecientes al programa de unidad móvil son adultos mayores, que por su condición de salud y proceso normal de envejecimiento presentan diversos diagnósticos que ameritan ser atendidos por el equipo interdisciplinario. Además, se hace una exhaustiva identificación de vulnerabilidad para priorizar a los usuarios y familias más necesitados del municipio de Itagüí.

Por otro lado, se hace mención que el grupo primario de apoyo de las personas con discapacidad visitadas por el equipo interdisciplinario, también, reciben orientación en trabajo

social, psicología, asesoría jurídica, fisioterapia y nutrición, con el fin de posibilitar herramientas de autocuidado de forma integral a las familias.

Ofrecer los servicios de transporte para las personas con discapacidad para asistir a las citas médicas o exámenes es vital, ya que, por los bajos ingresos económicos de los hogares de las personas con discapacidad, afecta de manera directa otras dimensiones del hogar como lo son la alimentación, habitabilidad y educación, pese a que, el desplazamiento en transporte público, en la mayoría de las veces taxi, les representa un gasto significativo, por eso, en muchas ocasiones, se ven obligados a disminuir productos de la canasta familiar, retrasar el pago de servicios públicos, arriendo y otros gastos escolares.

Dentro de las visitas iniciales que se han realizado para buscar nuevos usuarios que apliquen para la modalidad de unidad móvil, se ha encontrado personas que, por su condición de discapacidad y el índice de pobreza multidimensional, requieren de manera prioritaria hacer uso de la unidad móvil, para poder asistir a las citas médicas, por tanto, se ha dado la posibilidad de agendar de manera inmediata y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los nuevos usuarios, generando satisfacción en el programa de discapacidad.

Se debe tener en cuenta que la situación de movilidad de la ciudad permite por día un máximo de 3 transportes dependiendo del lugar de destino y el tiempo de demora de la cita o procedimiento.

Es importante continuar ofreciendo los servicios de transporte para las personas con discapacidad para asistir a las citas médicas o exámenes, ya que, por los bajos ingresos económicos de los hogares de las personas con discapacidad, afecta de manera directa otras dimensiones del ser humano, como lo son la alimentación, habitabilidad y educación, pese a que el desplazamiento en transporte público, en la mayoría de las veces en taxi, les representa

un gasto significativo por eso, en muchas ocasiones, se ven obligados a disminuir productos de la canasta familiar, retrasar el pago de servicios públicos, arriendo y otros gastos escolares. También es importante informar que, las familias de personas con discapacidad que utilizan el servicio y las que no han podido acceder a él por las condiciones de la misma discapacidad, requieren y hacen la recomendación de poder tener un carro adaptado para esas personas con discapacidad severa, que necesitan de una unidad móvil adaptada, que no ponga en riesgo la integridad de esa persona y , que por el contrario, esa persona con discapacidad se sienta parte del buen servicio de los proyectos del municipio.

En medio de las visitas domiciliarias que se han realizado, se han encontrado familias donde hay más de una persona con discapacidad y asociado a esta situación, los ingresos son insuficientes, generado privaciones enmarcados con el índice de pobreza multidimensional, llevándolos a un estado de vulnerabilidad; por consiguiente, se recomienda que por medio de estos perfiles sociofamiliares, pudieran ser tenidos en cuenta y ser un puente entre las diferentes subsecretarias y, que dichas personas adultas mayores con discapacidad puedan acceder de manera más ágil a los beneficios del programa Colombia Mayor, pues sería una contribución valiosa para ésta población que vive en condiciones de pobreza extrema.

Cabe aclarar que las unidades móviles están dispuestas para apoyar actividades propias de la administración sin que frene el buen funcionamiento del programa, dado lo anterior, fue de mucha utilidad el servicio del vehículo para el apoyo del evento del día de la niñez realizado el 27 de abril en compañía de gran parte del equipo interdisciplinario.

A continuación, cada área de intervención hace referencia a las actividades realizadas durante el mes:

ACTIVIDAD: FONOAUDIOLOGIA UNIDAD MOVIL 1 AL 30 DE ABRIL

OBJETIVO

Brindar una atención integral a las personas con discapacidad, cuidadores y familias de programa de Unidad Móvil del municipio de Itagüí; a través de la implementación y ejecución de acciones que posibiliten una atención óptima en los procesos comunicativos, bajo un modelo de diversidad funcional que promueva la participación social.

ACCIONES REALIZADAS

- Visitas domiciliarias a los usuarios con el fin de realizar orientación terapéutica en las áreas de lenguaje, habla y comunicación y asesoría al grupo familiar sobre actividades de refuerzo en el hogar.
- Evaluación comunicativa de usuarios con discapacidad del municipio, remitidos por otros profesionales del equipo de la unidad móvil.
- Alimentación de la base de datos general de usuarios del programa de Unidad Móvil, actividad realizada en conjunto con el equipo interdisciplinario de Unidad Móvil.
- Realización de actividades de referencia y contra referencia a otros servicios de acuerdo a las necesidades identificadas de cada usuario de U. Móvil.
- Reuniones y actividades administrativas con el equipo de U. Móvil con el fin de acordar estrategias de atención y seguimiento a usuarios.
- Remisión de usuarios para ser beneficiados de otros programas y servicios del municipio: paquete alimentario.
- Entrega de plegable con recomendaciones y ejercicios generales en fonoaudiología y otros servicios prestados por el equipo de profesionales de la unidad móvil de discapacidad.

POBLACIÓN IMPACTADA EN FONOAUDIOLOGIA UNIDAD MOVIL

ACTIVIDAD	TOTAL POR USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
VISITA DOMICILIARIA ATENCION FONOAUDIOLOGIA	12	12

LOGROS

- Se brinda Atención integral a las personas con discapacidad; a través de la ejecución de acciones realizadas en conjunto con el equipo interdisciplinario de la unidad móvil; fomentando el bienestar general y posibilitando el uso funcional de la comunicación de las personas.
- Mejora en la oportunidad y tiempo de atención a usuarios con discapacidad del municipio de Itagüí, que requieren el servicio de fonoaudiología.
- A partir de la evaluación de usuarios con discapacidad realizada durante las visitas domiciliarias, se logra determinar su continuidad en el programa y garantizar la oportunidad en la atención.
- Orientación terapéutica a la familia y usuarios con discapacidad en las áreas de lenguaje, habla y comunicación.
- Fortalecimiento del programa de unidad móvil, a través de la planeación de acciones y estrategias que permitan su adecuado funcionamiento y mejoramiento de la atención brindada a los usuarios.
- Se aporta al bienestar integral de los usuarios del programa de unidad móvil; a través de la identificación de necesidades de los usuarios, establecimiento de rutas de atención y la realización de las respectivas remisiones a otros servicios.
- Optimización en los procesos de atención y seguimiento a los usuarios; a partir de la recopilación de información en tiempo real y alimentación constante de la base de datos.
- Contribución al bienestar comunicativo de las personas con discapacidad, gracias a la entrega del plegable con información útil para los usuarios con discapacidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se resalta la continuidad en la atención a las personas con discapacidad del municipio de Itagüí; gracias a las a los planes de acción diseñados por el equipo de profesionales de la Unidad Móvil; brindando así un acompañamiento constante a la población.
- Durante las visitas realizadas se ha observó receptividad y colaboración de los usuarios y sus familias, con el suministro de datos y las observaciones realizadas.
- Se evidencia receptividad y agrado de las familias y usuarios con discapacidad durante la entrega de los plegables con recomendaciones que promueven la salud y calidad de vida.
- Continuar con la planeación de talleres y charlas a los cuidadores y acudientes de los usuarios; con el fin de educarlos en actividades de autocuidado y rehabilitación comunicativa.
- Continuar con la elaboración y entrega de planes terapéuticos caseros; que le permitan al usuario continuar mejorando su lenguaje y proceso comunicativo.
- Continuar brindando acompañamiento a los usuarios con discapacidad y sus familias, a través de las visitas domiciliaras realizadas por el equipo de la unidad móvil.

ACTIVIDAD: TRABAJO SOCIAL UM 1 AL 30 DE ABRIL

OBJETIVO:

Hacer parte del equipo de apoyo interdisciplinario, con el fin de hacer evaluación ante las necesidades familiares y sociales, realizar las remisiones pertinentes a otros servicios de acuerdo a las necesidades detectadas en cada familia, para promover el cambio, la resolución de problemas en las relaciones humanas y contribuir al fortalecimiento de la comunicación para incrementar el bienestar y la cohesión familiar.

ACCIONES REALIZADAS

- Realizar visitas de seguimiento familiar, con el propósito de detectar nuevas necesidades y problemáticas familiares.
- Solicitud de citas de médico general y especialistas para personas con discapacidad y los integrantes del grupo familiar que no logran la consecución de las mismas.
- Hacer remisiones interdisciplinarias.
- Realizar carta al Banco Social de Elementos para hacer gestión de una solicitud de silla de ruedas a una joven con discapacidad física que, por su condición, no le permite ir personalmente a solicitarla.
- Se le brinda a una familia de unidad móvil el proceso de cómo realizar manualidades de moños para niña y dama para el nuevo negocio que tiene en la vivienda.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL, POR USUARIO	TOTAL, ATENCIONES
VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	89	97
CITAS MÉDICAS	4	4
TOTAL	93	101

LOGROS:

- Se logra remitir citas jurídicas a las familias y personas con discapacidad, con algún tema pendiente en términos de salud, pensiones, problemas con vecinos, cuotas alimentarias, custodias, entre otros, con el objetivo de brindar oportunidades en temas de acceso a la justicia.
- Se logra identificar necesidades inmediatas de los hogares de personas con discapacidad y así mismo, ofertar la ruta de atención para cada caso.
- Se logra gestionar citas médicas a personas con discapacidad, así mismo a los integrantes del grupo familiar, garantizando el acceso a la salud con calidad y eficiencia, gracias a la alianza que se tiene con el Hospital de Sur.

- Se logra dar información a las personas con discapacidad y las familias sobre rutas que permiten acceder a oportunidades que, apuestan al mejoramiento en la calidad de vida del grupo familiar, tales como, mejoramientos de vivienda, adquisición del certificado de discapacidad, solicitud de sillas de ruedas y camas hospitalarias entre otros elementos.
- Se logra radicar carta dirigida a la secretaría de salud para solicitar silla de ruedas para una joven con discapacidad física.
- Se logra capacitar a la madre de un usuario para emprender dentro del hogar con la realización de moños para el cabello para niña y dama, así mismo, se le enseña a manejar las redes sociales para investigar cómo hacer diferentes productos que se puede hacer desde la casa y posteriormente, mostrarlo en las redes sociales para la distribución del mismo producto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En temas de salud para la población con discapacidad, se presentan múltiples barreras que impiden una adecuada prestación de los servicios de salud, siendo uno de los aspectos más vulnerados, como la accesibilidad y la oportunidad, una de las múltiples causas que conllevan a esta problemática, por lo tanto, con la alianza estratégica que se viene realizando con el Hospital de sur, por medio de un número de WhatsApp se logra adquirir citas médicas con mayor facilidad para la persona con discapacidad y su grupo familiar afiliado a Savia Salud.

Se evidencia el desconocimiento de las personas con discapacidad y las familias en temas de acceso a la justicia, como derecho fundamental que debe garantizarse en una sociedad democrática, participativa e igualitaria; involucrando a todas las personas con necesidades jurídicas a utilizar las herramientas y mecanismos legales para que se les reconozcan y protejan sus derechos.

Con las visitas domiciliarias se identifica condiciones sociofamiliares de la población con discapacidad del Municipio dando prioridad para así brindar atención oportuna desde el Centro de Atención Integral a la Discapacidad de Itagüí.

El acercamiento inicial se establece mediante la visita domiciliaria, por medio de la cual se pretende obtener información, verificar, ampliar, estudiar y observar el contexto social, económico y familiar de la persona con discapacidad, para así, poder direccionar y brindar información a la familia que aporte y permita propiciar acercamiento del grupo familiar.

El registro de la información obtenida durante la visita, se lleva a cabo en un formato preestablecido, el cual permite plasmar la información principal para la identificación de la persona con discapacidad y su grupo familiar: composición familiar, tipo de relación entre los diferentes subsistemas de la familia, condiciones socioeconómicas, condiciones de la vivienda y garantía de derechos fundamentales.

La identificación de las necesidades específicas permite orientar a los usuarios, teniendo en cuenta sus cualidades y potencialidades, a los diferentes programas ofrecidos desde las Secretarías que apoyan la administración, siendo las más recurrentes la Secretaría de Salud, Dirección de Planeación; Sisbén, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Deportes y Recreación y la Secretaría de Vivienda y Hábitat, Entre otras.

Del mismo modo, ha tenido una gran acogida el programa de discapacidad en los hogares que tiene personas con discapacidad, ya que, gracias a ese trabajo mancomunado con algunas secretarias del municipio de Itagüí ha permitido que algunos hogares logren mejorar su calidad, en temas alimentarios, ingresos para adulto mayor, entre otros.

Sin embargo, en algunos casos ha tocado llevar acciones asistenciales con algunas personas con discapacidad, ya que por la condición de la misma discapacidad y su entorno socio familiar, no permite que la persona con discapacidad y la familia manejen una autonomía que les permita gestionar y trabajar de manera independiente sobre las necesidades que presentan en su cotidianidad, por tal motivo, se llevó la documentación pertinente y se radicó en secretaría de salud para solicitar silla de ruedas a persona con movilidad reducida, también quedó pendiente hacer una visita domiciliaria con nutricionista para evaluación de la misma y poder acceder al paquete alimentario, pues es persona de bajos recursos económicos y tiene tres hijos menores de edad que están en el sistema escolar y requieren a su vez de una alimentación adecuada.

Es importante resaltar que, en la medida en que desde la formación que se tiene en el campo de trabajo social, se posee una habilidad para orientar, acompañar y asesorar a las familias, por tanto, con las visitas de acompañamiento familiar que se brinda y las recomendaciones ofrecidas para mantener o mejorar la cohesión familiar, que les permita dejar una capacidad instalada para sortear situaciones difíciles que se presentan en la cotidianidad del hogar; así mismo, se le enseña a la madre de un usuario de unidad móvil a manejar las redes sociales para vender algunos productos que se le enseñó a hacer para generar ingresos económicos, tales como, moños para el cabello para niña y dama, por tanto, nos informó que ya está vendiendo los productos por encargo y agradece por la asesoría, ya que, está motivada por los ingresos que le está generando dicha actividad económica.

ACTIVIDAD: FISIOTERAPIA UNIDAD MÓVIL 1 DE ABRIL AL 30 ABRIL

OBJETIVO

Aportar al bienestar de las personas con discapacidad que residen en el municipio de Itagüí y presentan limitación en el movimiento corporal por medio de asesoría e intervención fisioterapéutica durante las visitas realizadas con el fin de mejorar la calidad de vida, sus actividades de la vida diaria y contribuir a su entorno social y familiar.

ACCIONES REALIZADAS

- Visitar los usuarios con discapacidad en su respectivo barrio, remitidos por primera vez para el programa y que necesitan atención por parte de los diferentes profesionales, y a causa de su restricción funcional no puede desplazarse hasta el centro de discapacidad.
- Continuar con el seguimiento a usuarios antiguos, brindándoles herramientas y dando recomendaciones para mejorar su calidad de vida y su entorno.

- Brindar terapia física a los usuarios visitados por la Unidad Movil con el fin de mejorar su limitación funcional y aumenta su independencia en actividades de la vida diaria.
- Asesoría a los usuarios, cuidadores y familiares, atendidos en su domicilio, ofreciéndoles herramientas para continuar con los ejercicios y recomendaciones que se le dan durante la visita, realizando también una retroalimentación de la importancia de hacer los ejercicios de manera continua para que el usuario avanece en su proceso.
- Informar al usuario y a la familia sobre los servicios y actividades que ofrece el centro de discapacidad, siendo claro en que consiste cada curso y que puede ser participe del curso tanto el usuario como la familia del usuario
- Informar sobre los servicios de fonoaudiología, psicología y trabajo social y que el usuario puede disponer de estos servicios en el momento que lo necesite.
- Identificar las necesidades de cada usuario bien sea del trastorno del leguaje, psicológico o sociales para remitir al usuario al área respectiva.
- Reuniones con el equipo de Unidad Móvil para definir fecha de visitas y seguimiento de usuarios en su respectivo domicilio.
- Agregar los usuarios nuevos y visitados a las bases de datos de la Unidad Móvil.
- Entrega de plegables a la población con discapacidad del municipio de Itagüí en la respectiva vivienda, proporcionando información de los servicios que ofrece el centro de discapacidad y brindar información sobre el cuidado y como mejorar su salud fisca, mental, social y cuidado del lenguaje tanto de los usuarios como de cuidador.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL DE ATENCIONES
FISIOTERAPIA	45	50

LOGROS:

- Se llevaron a cabo las visitas en su respectivo barrio a los usuarios con discapacidad

remitidos al programa de unidad móvil y se identificó las necesidades de cada usuario desde el grupo interdisciplinar para atender las necesidades de usuario y del cuidador o si era el caso del grupo familiar.

- Mediante la identificación de personas con discapacidad que residen en el municipio de Itagüí se logró garantizar la atención oportuna de cada usuario en su respectiva vivienda
- Se atendieron a los usuarios de forma interdisciplinaria, brindándole información, asesoría y acompañamiento por parte de cada uno de los profesionales del programa y así dándole a los usuarios y su familia un acompañamiento completo por parte del programa.
- Se logró evaluar a los usuarios con discapacidad identificando cuáles son sus limitaciones físicas y funcionales para poder dar continuar en el programa.
- Complementario a la terapia física se le dio recomendaciones para el cuidado físico y se explicaron ejercicios adicionales para que el usuario siga mejorando en su proceso.
- Se llevó a cabo orientación al usuario y a la familia sobre la importación de mantener en el tiempo los ejercicios realizados durante la visita ya que esto hace que el usuario avanece en su proceso.
- Se dio continuidad a la terapia física a los usuarios con discapacidad visitados por la unidad móvil al tiempo que se orientaba al usuario de la forma correcta de realizar los ejercicios.
- Se identificaron las necesidades de cada uno de los usuarios de la unidad móvil y se les brindó información sobre las rutas de atención de las cuales pueden disponer y se realizó la remisión de ser necesario.
- Informo a familiares de la importancia de prevenir las lesiones en la piel y de la importancia de cambiarlos de posición cada cierto tiempo a los usuarios que se encuentran postrados en cama.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Continuar con la atención a los usuarios con discapacidad del municipio de Itagüí y poder garantizar la atención.
- Se evidencia buena disposición por parte del usuario y cuidador para contribuir con el avance de su salud física.
- Continuar dando herramientas de autocuidado a los cuidadores en pro de cuidar sus posturas a la hora movilizar al usuario que se encuentra a su cuidado.
- Dar continuidad al acompañamiento del usuario, el cuidador y a su grupo familiar para seguir fortaleciendo el avance de la persona con discapacidad.
- Seguir con la asesoría al cuidador y a la familia para orientarlos sobre el cuidado de su salud física.
- Responsabilizar y empoderar al usuario y la familia de los ejercicios que debe de realizar y cumplir con el plan de actividades que se le deja a cada usuario con discapacidad para cumplir en casa.
- Seguir con las visitas a los usuarios con discapacidad que presentan limitación física en el municipio de Itagüí para darle continuidad a su proceso y mejorar su desempeño en aquellas actividades de la vida diaria.
- Continuar realizando el acompañamiento a los usuarios de manera interdisciplinaria junto a los profesionales de Trabajo Social, Psicología y Fonoaudiología para garantizar una atención integral y que el usuario siga avanzando en las áreas del lenguaje, salud mental y su entorno psicosocial.
- Continuar con reuniones para programar los usuarios que se visitaran cada semana con el equipo de Unidad Móvil.

ACTIVIDAD: PSICOLOGÍA UNIDAD MOVIL 1 AL 30 DE ABRIL

OBJETIVO

Acompañar a los demás integrantes del equipo interdisciplinario en las visitas y atenciones a personas con discapacidad, cuidadores y familias del municipio de Itagüí; a través de las atenciones psicológicas y zona de escucha, con el fin de que mejoren su calidad de vida, estado de salud mental, interacción social, comunicación asertiva y habilidades psicosociales.

ACTIVIDAD: PSICOLOGÍA UNIDAD MOVIL 1 AL 30 DE ABRIL

OBJETIVO

Acompañar a los demás integrantes del equipo interdisciplinario en las visitas y atenciones a personas con discapacidad, cuidadores y familias del municipio de Itagüí; a través de las atenciones psicológicas y zona de escucha, con el fin de que mejoren su calidad de vida, estado de salud mental, interacción social, comunicación asertiva y habilidades psicosociales.

ACCIONES REALIZADAS

- Con el fin de continuar el reconocimiento de los usuarios de la Unidad Móvil, se continua con el recorrido de visitas a usuarios antiguos y nuevos.
- Por medio de las conversaciones sostenidas en la mayoría de las oportunidades con las familias de los usuarios, se brindan algunas estrategias importantes para el manejo de emociones, ya que, debido a las diversas situaciones, los cuidadores se encuentran con dificultad para el manejo de sus emociones.
- Se brindan orientaciones con las cuales las familias logren generar un proceso de cuidado más óptimo sin descuidar su salud mental y física.
- Se identifican usuarios que pueden participar de los diferentes espacios de recreación y conocimiento que brinda el Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad, y así mismo, se realiza oferta de servicios.

- Se realiza constante psico-educación, debido a que, se ha logrado identificar en visitas anteriores que las familias por desconocimiento no siguen a cabalidad los procesos médicos, es decir, no asisten a las citas, dejan de tomar los medicamentos sin orientación médica, se auto-medican, utilizan medicina natural, entre otros.
- Se realizan remisiones a diversas áreas: fonoaudiología, tiflología, emprendimiento, jurídica, medicina general, psiquiatría, etc.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL DE ATENCIONES
PSICOLOGIA	42	42

LOGROS

- Las visitas se realizan con el fin de identificar las necesidades que poseen los usuarios y así mismo lograr que estos accedan a diversos servicios necesarios para mejorar su calidad de vida.
- Se realizan visitas domiciliarias a usuarios antiguos del programa con el fin de identificar cuáles son aquellas nuevas situaciones que se han presentado y posibles soluciones a las mismas.
- Se realizan visitas domiciliarias en compañía del equipo interdisciplinario, en estos espacios se buscó; escuchar las diferentes opiniones y necesidades; teniendo como resultado la aceptación de las orientaciones y recomendaciones brindadas por los profesionales.
- Se realiza proceso de identificación de aquellos usuarios que requieren de la oferta de programas que ofrece el Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se resalta la continuidad en la atención a las personas con discapacidad del municipio de Itagüí; gracias a las a los planes de acción diseñados por el equipo de profesionales de la Unidad Móvil; brindando así un acompañamiento constante a la población.
- Durante las visitas realizadas se ha observado receptividad y colaboración de los usuarios y sus familias, y estas mismas han manifestado agrado con los servicios que se prestan dentro de la Unidad Móvil
- Las familias atendidas manifiestan sentirse a gusto con la atención brindada y expresan sus necesidades de manera que con las herramientas que se poseen dentro de la unidad puedan mejorar de manera significativa su calidad de vida.
- Continuar con la planeación de talleres y capacitación a los cuidadores y acudientes de los usuarios; con el fin de orientarlos en diversos temas de interés como: regulación emocional, cómo darles manejo a situaciones importantes dentro de las dinámicas familiares, implementación de hábitos de vida saludables, pautas de crianza, límites y normas.
- Continuar con las recomendaciones para trabajar en casa diferentes situaciones tales como: ansiedad, estrés, manejo de emociones, autoestima, autocuidado, prevención del abuso sexual, entre otros temas de importancia para el grupo familiar.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Personas que se benefician de formación para el empleo y proyectos productivos SF-CD-080- 2024.**
Fecha:	**1 al 30 de abril de 2024. Informe N° 02**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de Familia**

ACTIVIDAD 6:

Soportar a la Secretaría de la Familia en la formación en habilitación ocupacional y desarrollo de habilidades para el trabajo de 30 adolescentes y adultos con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.

OBJETIVOS

Brindar atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí.

Identificación de población interesada en la participación de capacitación, direccionamiento y asesorías, facilitando herramientas para el aprendizaje y fortalecimiento de habilidades propias para emprender alguna idea de negocio, con el fin de promover el cambio frente a las privaciones que se tiene frente a ingresos y trabajo.

ACCIONES REALIZADAS:

- Asesorar y dar información a usuarios e ingresarlos al grupo de empleabilidad y emprendimiento.

- Se posibilita la creación del grupo de habilidades blandas con el apoyo de la Fundación Universitaria María Cano y los practicantes de fonoaudiología, dirigido a jóvenes y adultos con discapacidad.
- Inicio del ciclo de talleres de emprendimiento donde se facilitó el objetivo, propósito y cronograma a cada uno de los participantes, de igual manera se realiza un primer acercamiento sobre la temática de inteligencia emocional para emprendedores.

LOGROS:

- Realización de la mesa técnica con el equipo interdisciplinario y la persona encargada de la alcaldía para dar a conocer el propósito del ciclo de capacitaciones y dar inicio al programa.
- Realización de 2 talleres con jóvenes y adultos interesados en el fomento de sus habilidades blandas.
- Realización de 2 talleres para familias y personas con discapacidad que ya tienen una idea de negocio o emprendimiento.
- Los emprendedores se encuentran muy motivados con el inicio de las capacitaciones, asesorías y actividades que se tienen propuestas para este año.

POBLACION IMPACTADA:

ACTIVIDAD	# DE TALLERES	# DE USUARIOS	#DE ASISTENCIAS
MESA TECNICA	1	8	8
HABILIDADES BLANDAS	2	18	18
TALLER EMPRENDIMIENTO	2	9	9
TOTAL	**5**	**25**	**25**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Desde el trabajo articulado con la Fundación Universitaria María Cano, en cooperación en el proyecto de investigación “innovación y emprendimiento” realizado por los practicantes de

fonoaudiología, se crea el grupo de habilidades blandas dirigido a jóvenes y adultos con discapacidad que deseen estimular el aprendizaje a través de diversas acciones que permitan el desarrollo cognitivo. Es así, como a través de actividades como el manejo del dinero, la elaboración de manillas, elaboración de llaveros en porcelanicron, comapanes, entre otros productos, se fomenta las habilidades de los participantes.

Por otro lado, para este año se hará más énfasis en la capacitación y asesoría de las personas que cuentan con una idea de negocio o unidad productiva con el fin de consolidar una actividad que pueda llevar sustento a sus hogares. Se opta por seleccionar a las familias y/o usuarios que actualmente tengan un emprendimiento, donde los temas ofertados en los ciclos de capacitación, estarán direccionados en temas como: Capacitación en plan de negocios, capacitación en marketing, capacitación en plan financiero y capacitación en inteligencia emocional para emprendedores.

Con las capacitaciones de emprendimiento que se ofrecen en el centro de discapacidad, procuran mejorar el conocimiento del emprendedor en las distintas áreas sociales y administrativas para llevar adelante el proyecto, otorgando herramientas para optimizar las decisiones que éste debe tomar en el desarrollo de la actividad productiva.

Por otro lado, se logró capacitar a la madre de un usuario del programa de unidad móvil, para emprender dentro del hogar, con la realización de moños para el cabello para niña y dama, así mismo, se le enseña que las redes sociales sirven para investigar cómo hacer diferentes productos que se pueden realizar desde la casa y posteriormente mostrarlo en las redes sociales para la distribución del mismo producto, a lo cual, hace caso a las recomendaciones y logra vender productos alimenticios como las solteritas y su respectiva crema y está vendiendo moños por encargo, lo cual le permitió generar ingresos económicos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida del hogar y a su vez, se deja una capacidad instalada para sortear situaciones adversas.

De igual forma, se continuará acompañando a las personas en la búsqueda de un empleo digno y enviando las ofertas laborales a los usuarios que se encuentran en la base de datos y que cumplen con los perfiles de las diferentes empresas que convocan.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Intérpretes de lengua de señas colombiana prestando servicios de difusión para la inclusión SF-CD-080- 2024.**
Fecha:	**1 al 30 de abril de 2024. Informe N° 02**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de Familia**

ACTIVIDAD: 7

Facilitar el servicio de un intérprete de lengua de señas colombiana lo cual permitirá la comunicación entre las personas sordas usuarias de lengua de señas colombiana y los oyentes, familias y cuidadores.

OBJETIVO: Mediar la comunicación entre personas sordas y personas oyentes, en la administración municipal y en actividades propias del Centro de Atención Integral a la Discapacidad.

ACCIONES REALIZADAS:

- 83 servicios de Interpretación en Lengua de Señas Colombiana, en el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, (CAID) a personas sordas.

- 33 orientaciones a personas sordas a través de videollamadas por WhatsApp para la orientación sobre la oferta de servicios CAID, solicitudes de información y ser acompañados con el servicio de interpretación de Lengua de Señas Colombiana en distintos trámites.
- 50 servicios de interpretación a personas sordas que asisten al CAID con diferentes solicitudes de servicios y para participar en los talleres y eventos ofertados.
- Servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana a personas sordas en asesoría jurídica y psicológica.
- Servicio de interpretación a las personas sordas que participan en los diferentes cursos ofertados en el CAID tales como: TIC, baile, arteterapia, entre otros.
- Servicio interpretación en el evento del día del niño realizado en el parque principal de Itagüí.
- Servicio de interpretación realizado a usuario en articulación con fonoaudiología.
- Servicio de interpretación en la audiencia pública del plan plurianual de inversión.

Servicio de interpretación en Conferencias, Talleres y Eventos:

1. Taller Descubriendo Habilidades.
2. Taller Acondicionamiento físico.
3. Taller Tecnologías de la comunicación y la información.
4. Baile para Sordos.
5. Arte Terapia.
6. Audiencia pública del plan plurianual de inversión.

POBLACIÓN IMPACTADA:

Actividad	Total usuarios	Total de atenciones
Servicios de interpretación CAID (Eventos - talleres)	25	50
Servicios de interpretación por videollamada	15	33
Total de servicios de interpretación	**40**	**83**

LOGROS:

- Se logra disminuir las barreras de comunicación para las personas sordas que se acercan al CAID a utilizar los diferentes servicios que allí se ofertan a través del servicio de interpretación permanente en el CAID permitiendo el libre y oportuno acceso a la información en igualdad de condiciones.
- A través del servicio de interpretación en el CAID se logra atender a las personas sordas que se acercan a este en busca de escucha y apoyo, realizando a partir de este primer acercamiento, las remisiones oportunas con las que se puede dar continuidad a la atención requerida.
- Por medio del servicio de interpretación se apoyó a las personas sordas con solicitudes de traducción y redacción del español escrito a lengua de señas y viceversa: redactar correos, anotar mensajes cortos, explicar informaciones escritas, construir peticiones, …entre otros.
- Con el acompañamiento del servicio de interpretación en las asesorías psicológicas se logró establecer una correcta relación entre las solicitudes del usuario y la intervención del profesional, generando un ambiente de confianza que permitió que los usuarios sordos además de expresarse con tranquilidad pudiesen acceder a información profesional de pautas de crianza.
- La mediación comunicativa realizada en los servicios solicitados por los usuarios sordos a través de videollamadas (médicos en su mayoría), logra generar un apropiado y rápido acceso a este servicio fundamental, permitiendo una correcta comunicación entre la

solicitud del paciente y las indicaciones del profesional, aportando así a la mejora de la calidad de vida del usuario.

- Se apoya a través del servicio de interpretación las solicitudes de usuarios sordos que requieren de acompañamiento en la comunicación en el desarrollo de actividades con sus hijos oyentes
- Se divulga desde la página de la alcaldía información de interés público, antes esta es traducida en lengua de señas y compartida a la comunidad sorda según sea de interés para la comunidad sorda según ellos mismos lo hayan referido anteriormente (empleo, proyectos de mejora de vivienda, actividades y otras oportunidades de participación.
- Con el servicio de interpretación de manera permanente en el CAID los sordos pueden participar sin ningún tipo de barrera en los cursos que este oferta, entre los que esta “TIC”, allí se logra que las personas sordas se animen a aprender aspectos básicos del manejo de los computadores y puedan construir y manejar por si solos las herramientas que estos poseen y sus utilidades.
- Se realiza servicio de interpretación en el primer comité de discapacidad realizado en el presente año con el cual se permite generar un espacio de participación accesible en igualdad de condiciones para todos sus integrantes quienes no solo reciben información, sino que exponen sus opiniones y necesidades de la comunidad a la que representan.
- Se acompaña con el servicio de interpretación a la audiencia pública del plan plurianual que se transmitió en vivo a través de las redes sociales permitiendo a la comunidad sorda itaguiseña acceder sin ningún tipo de barrera a la información de interés público a la que tiene derecho todo ciudadano.
- Se logra por medio de la articulación entre el servicio de interpretación y el acompañamiento con fonoaudiología ofrecer herramientas visuales que pueden estimular el proceso del menor oyente usuario de esta terapia y mejorar con ello su comunicación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Programar y organizar con anterioridad los eventos y talleres que estarán acompañados por los intérpretes de Lengua de Señas colombiana hace que se obtenga mejor orden y preparación de la información a interpretar y por tanto asegurar la calidad del servicio.
- El servicio de interpretación ofertado permanentemente en el CAID permite que las personas sordas puedan acercarse al lugar para solicitar información, orientación y participar de las diferentes actividades allí realizadas sin restricciones o barreras.
- Procurar el uso de agendamiento de citas para solicitar el servicio de interpretación, no solo para el acceso a los servicios con profesionales dentro del CAID, sino también para los acompañamientos realizados a través de videollamadas, con el fin de que no se crucen horarios y pueda atenderse de mejor manera la solicitud de los usuarios.
- El servicio de interpretación en lengua de señas que oferta el CAID en el municipio de Itagüí permite que personas sordas que requieren diferentes diligencias personales puedan beneficiarse de este y tener una experiencia positiva respecto a los espacios accesibles.
- Proyectar a futuro la implementación de un modelo Lingüístico en el equipo de trabajo del CAID, que permita un mejor acercamiento a la comunidad sorda con actividades pertinentes a sus características culturales y de identidad.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Capacitación en aplicaciones (TIC) para personas con discapacidad. SF-CD-080- 2024.**
Fecha:	**1 al 30 de abril de 2024. Informe N° 02**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de Familia**

ACTIVIDAD 8: Apoyar a la Secretaría de la Familia a realizar un (01) taller mensual en aplicaciones (TIC) para personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.

OBJETIVOS:

- Brindar atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí.
- Hacer parte del equipo de apoyo logístico y pedagógico en la enseñanza de las Tecnologías de la Información y Comunicación básicas existentes identificando cada una de las necesidades de los usuarios promoviendo espacios de conocimiento que inciden en los modos de vida de la sociedad.
- Acercar a la comunidad ciega y/o con baja visión, sorda y personas con otro tipo de diagnóstico de discapacidad para el aprendizaje de las tecnologías accesibles disponibles.

ACCIONES REALIZADAS:

- Apoyo en el manejo técnico y organizado de las herramientas del computador, como el teclado, mouse y pantalla.

- Practica en digitación y manejo del mouse para un mejor desempeño a la hora de realizar actividades en las plataformas como Word.
- Aprendizaje por medio de mecanografía con ejercicios y juegos didácticos básicos para la agilidad y el conocimiento asertivo del teclado.
- Apoyo en el uso correcto de los celulares con la práctica de herramientas como la captura de pantalla, el uso de Pinterest y la búsqueda correcta por medio de internet.
- se enfatiza en la práctica de operaciones matemáticas como la suma y la resta por medio de la plataforma de Excel.
- Se imparte el curso de tiflotecnología a las personas con discapacidad visual interesadas, curso que ha sido repartido en parejas con una duración de una hora semanal por pareja de usuarios, según la necesidad y el nivel de cada usuario.
- Una hora semanal de acompañamiento a las personas con discapacidad auditiva en las cuales se maneja el uso adecuado del computador, la investigación por medio del internet y los juegos para el conocimiento de las palabras y la escritura.
- Articulación con las actividades de formación en el desarrollo del empleo apoyando mediante las herramientas tecnológicas la búsqueda de los certificados necesarios para el emprendimiento de cada usuario.

POBLACIÓN IMPACTADA:

de talleres: 37 - # de usuarios 35 usuarios- # de atenciones: 94

ACTIVIDAD	TOTAL, POR USUARIO	TOTAL, ATENCIONES
24 TALLERES REALIZADOS DE HERRAMIENTAS TIC	26	67
13 TALLERES TIFLOTECNOLOGÍA	9	27
TOTAL 37 TALLERES	35	94

LOGROS:

- Mejoramiento en el manejo de los elementos que componen los computadores y en el conocimiento de las herramientas de las plataformas trabajadas.
- Se logra evidenciar que los usuarios responden de mejor manera a las actividades por medio de las herramientas didácticas como juegos y ejercicios prácticas de mecanografía para la agilidad a la hora del manejo del teclado y el mouse.
- Se logra evidenciar en la mayoría de usuarios ciegos y-o con baja visión,
- Grandes avances y buenos niveles de apropiación con respecto al uso adecuado
- De los lectores de pantalla TalkBack y JAWS. Cada vez más, ingresan
 Personas con discapacidad visual interesadas en la tiflotecnología, y los que
 Desde hace algún tiempo ya vienen en el proceso de aprendizaje y de formación tecnológica, se muestran satisfechos por los logros alcanzados hasta el momento y, sobre todo, se muestran con muchos deseos de continuar con este proceso
- Se logra que los usuarios tengan el conocimiento correspondiente para el uso adecuado de las redes sociales y el manejo de sus celulares de forma más asertiva y responsable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- En el mes de abril se recibió una invitación para la capacitación general del manejo de las herramientas y las plataformas correspondientes de la sala POETA.
- Se logró evidenciar que el uso de herramientas didácticas y los ejercicios de aprendizaje en los computadores ha impactado de forma positiva a los usuarios ayudándolos a el mejor entendimiento y recepción de los conocimientos.
- Durante el mes de abril se obtuvo mayor asistencia por parte de los usuarios tanto los que estaban inscritos como los usuarios nuevos, evidenciando que las estrategias implementadas durante este mes tuvieron resultados positivos y se acoplaron mejor al desarrollo de los cursos.

- Aún estamos a la espera de una segunda capacitación donde requerimos los ajustes de la plataforma para el ingreso de los usuarios y los cursos que hasta el momento están desarrollando.
-

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad SF-CD-080- 2024.**
Fecha:	**1 al 30 de abril de 2024. Informe N° 02**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 9:

Apoyar a la Secretaría de la Familia en la ejecución de la conmemoración del mes de la discapacidad SEPTIEMBRE MES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2024.

OBJETIVO

Brindar atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí

ACCIONES REALIZADAS

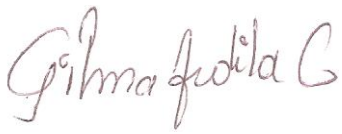
Inicio de la planeación para la organización del mes de la discapacidad, dando prioridad a actividades y objetivos para el desarrollo de un plan estratégico que permita vincular a la población con discapacidad y sus familias.

LOGROS

Reestructuración de las actividades del mes de las personas con discapacidad, seleccionando las más representativas para la comunidad y creando un plan estratégico, con actividades que realmente aporten a su desarrollo integral y que permitan la participación activa de las PcD y su núcleo primario de apoyo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades direccionadas para dar cumplimiento al mes de septiembre " MES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" son coordinadas con la Secretaria de familia y la subsecretaria de Inclusión del Municipio en pro del reconocimiento de las expresiones artísticas, recreativas, deportivas, patrimoniales y culturales de la población con discapacidad**,** allí, otras secretarias y WPR se articulan a las acciones de reconocimiento, movilización y visibilización de las personas con discapacidad, que desde el marco de la garantía de los derechos hacen parte del Plan Operativo de la Política a nivel municipal. Por tal motivo, se espera que en próximas fechas se dé inicio a conversaciones para dar lugar a la realización del cronograma y establecimiento de fechas para la realización de las actividades.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL